



PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO - CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y CIERRE

F2.P4.ABS

12/05/2025

Versión 8

Página 1

Clasificación de la Información:
CLASIFICADA

De solicitud

137

Nombre del evento:

Material para uso de las UTFC

de Participantes:

0

Tipo de solicitud: MODIFICACIÓN

Fecha de solicitud: 17/06/2025

Dependencia / Regional:

Nombres enlace del evento: Abraham David Redondo Carrasca

Teléfono de Contacto: 3043473520

Correo Institucional: abraham.redondo@icbf.gov.co

Jefe o Director Area / Regional: Haidy Isabel Duque Cuesta

Cargo: Directora Direccion de Familias y Comunidades

Macroregión: M4: Atl, BoI, Guaj, Mag, Suc, SAnd

Fecha inicio: 30/06/2025

Fecha fin: 30/06/2025

Hora inicio: 9:00 a. m.

Hora fin: 4:00 p. m.

Ciudad del Evento : Riohacha/La Guajira

Lugar de Realización: Calle 15 Carrera 15 Esquina Cuatro vias, Avenida el aerc

Objetivo del Evento: Garantizar el acompañamiento efectivo de las Unidades de Tejido Familiar y Comunitario en la implementación del servicio.

Operador: CONSULTORÍA ESTRATÉGICA INTEGRAL S.A.S.

Servicios requeridos - items tarifario	\$ 1.051.551
Ítems no previstos tarifario (iva incluido)	\$ 0
Comisión de Admon (7,80%):	\$ 0
IVA Comisión de admon:	\$ 0
Valor Total Evento	\$ 1.051.551

En mi calidad Director o Jefe del area solicitante, Certifico la ejecución del evento, así como también el cumplimiento de los servicios requeridos y estipulados en la documentación adjunta y, en consecuencia, presento mi visto bueno para que se adelanten los trámites tendientes al pago de los servicios realmente prestados.

OBSERVACIONES:

Se firma a los 22 días del mes de julio del año 2025.

Nombre y Apellidos

Cargo

Dependencia / Regional

Firma

Haidy Isabel Duque Cuesta

ora Direccion de Familias y Comuni
direccion de Familias y Comunidade

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012